

1.6.55.05	Equipo de música	4.082.000	0	0	4.082.000	0	4.082.000	0,00
1.6.55.06	Equipo de recreacion y deporte	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.55.08	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	23.623.986	0	0	23.623.986	0	23.623.986	0,00
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.55.20	Equipos de centros de control	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.55.22	Equipo de ayuda audisual	3.180.000	0	0	3.180.000	0	3.180.000	0,00
1.6.55.25	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.55.90	Otras maquinarias y equipos	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.60.01	Equipo de investigación	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.60.05	Equipo de hospitalización	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.60.06	Equipo de quirófanos y salas de parto	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.60.07	Equipo de apoyo diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.60.90	Otro equipo médico y científico	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.480.000	0	0	6.480.000	0	6.480.000	0,00
1.6.65.01	Muebles y enseres	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	6.480.000	0	0	6.480.000	0	6.480.000	0,00
1.6.65.05	Muebles, enseres y equipo de oficina de propie	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTAC	9.846.000	0	0	9.846.000	0	9.846.000	0,00
1.6.70.01	Equipo de comunicación	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.70.02	Equipo de computación	9.846.000	0	0	9.846.000	0	9.846.000	0,00
1.6.70.04	Satélites y antenas	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.70.07	Equipos de comunicación y computación de pro	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.70.90	Otros equipos de comunicación y computación	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y EL	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.75.02	Terrestre	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.75.04	Marítimo y fluvial	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.75.05	De tracción	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.75.08	Equipos de transporte, tracción y elevación de p	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.80.01	Equipo de hotelería	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.80.03	Equipo de calderas	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.80.04	Equipo de lavandería	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.80.05	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotele	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.80.06	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotele	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.80.90	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.81.06	Elementos musicales	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigacion y consul	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.81.90	Otros bienes de arte y cultura	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-26.544.643	0	1.595.492	-28.140.135	0	-28.140.135	0,00
1.6.85.01	Edificaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-13.903.986	0	772.149	-14.676.135	0	-14.676.135	0,00
1.6.85.05	Equipo médico y científico	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.456.000	0	162.000	-3.618.000	0	-3.618.000	0,00
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-9.184.657	0	661.343	-9.846.000	0	-9.846.000	0,00
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotele	0	0	0	0	0	0	0,00
1.6.85.12	Bienes de Arte y Cultura	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.05	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.05.01	Red carretera	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.05.05	Parques recreacionales	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.10.01	Red carretera	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.10.04	Plazas públicas	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.10.05	Parques recreacionales	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.10.07	Red fluvial	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.10.90	Otros bienes de uso público en servicio	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.15	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.15.01	Monumentos	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.85	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES D	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.85.01	Red carretera	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.85.04	Plazas públicas	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.85.05	Parques recreacionales	0	0	0	0	0	0	0,00
1.7.85.90	Otros bienes de uso público	0	0	0	0	0	0	0,00

2.4.24.05	Cooperativas	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.24.06	Fondos de Empleados	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.24.07	Libranzas	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.24.08	Contrato Medicina prepagada	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.24.11	Embargos Judiciales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.24.90	Otros descuentos de nomina	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30	SUBSIDIOS ASIGNADOS	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30.01	Vivienda	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30.02	Educacion	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30.04	Subsidio Asistencia Social	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30.05	Salud	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30.12	Servicio de Acueducto	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30.13	Servicio de alcantarillado	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30.14	Servicio de Aseo	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.30.90	Otros subsidios asignados	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO D	835.000	4.628.000	4.951.000	1.158.000	1.158.000	0	0,00
2.4.36.03	Honorarios	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36.04	Comisiones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36.05	Servicios	285.000	1.284.000	1.266.000	267.000	267.000	0	0,00
2.4.36.06	Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36.07	Rendimientos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36.08	Compras	190.000	1.539.000	1.689.000	340.000	340.000	0	0,00
2.4.36.12	Enajenación de propiedades, planta y equipo pe	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36.15	A empleados artículo 383 ET	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	274.000	1.231.000	1.345.000	388.000	388.000	0	0,00
2.4.36.26	Contratos de obra	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio	86.000	574.000	651.000	163.000	163.000	0	0,00
2.4.36.90	Otras retenciones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.36.98	Impuesto de timbre	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS P	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.40.14	Cuota de fiscalización y auditaje	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.40.16	Impuesto sobre vehículos Automotores	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.40.20	Gravamen a los movimientos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.40.23	Contribuciones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.40.80	Otros impuestos departamentales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.40.85	Otros impuestos municipales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.60.02	Sentencias	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.80	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERV	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.80.01	Subsidio a la oferta	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.80.02	Régimen subsidiado	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.80.04	Acciones de salud pública	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.26	Suscripciones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.27	Viáticos y Gastos de Viaje	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.28	Seguros	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.31	Gastos Legales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.34	Aportes a Escuelas Industriales e Institutos Téc	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.39	Saldos a favor de contribuyentes	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.50	Aportes al ICBF, SENA	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.51	Servicios publicos	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.53	Comisiones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.54	Honorarios	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.55	Servicios	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.58	Arrendamientos operativo	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.69	Devolucion de transferencias	0	0	0	0	0	0	0,00
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURID	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11	BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.01	Nomina por Pagar	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.02	Cesantías	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.03	Interes sobre las cesantías	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.04	Vacaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.06	Prima de Servicios	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.07	Prima de navidad	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.08	Licencias	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.09	Bonificaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.10	Otras primas	0	0	0	0	0	0	0,00

2.5.11.11	Aportes riesgos laborales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.15	Capacitacion, bienestar social y estímulos	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.20	Comisiones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleado	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensacion familiar	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.26	Medicina Prepagada	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.11.90	Otros beneficios empleados corto plazo	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.12	BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.12.04	Cesantías	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.13	BENEFICIOS POR TERMINACION DEL VINCU	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.13.01	Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.14	BENEFICIOS POSTEMPLEO - PENSIONES	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.14.01	Pensiones de Jubilacion patronales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.14.05	Cuotas Partes de Pensiones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.14.06	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pe	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.14.10	Cálculo actuarial de pensiones actuales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.14.12	Cálculo actuarial de futuras pensiones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.5.14.14	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	0	0	0	0	0	0	0,00
2.7	PROVISIONES	0	0	0	0	0	0	0,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0	0	0	0	0	0,00
2.7.01.01	Civiles	0	0	0	0	0	0	0,00
2.7.01.03	Administrativas	0	0	0	0	0	0	0,00
2.7.01.05	Laborales	0	0	0	0	0	0	0,00
2.9	OTROS PASIVOS	0	652.000	652.000	0	0	0	0,00
2.9.01	AVANCES Y ANTIPOOS RECIBIDOS	0	0	0	0	0	0	0,00
2.9.01.01	Anticipos sobre venta de bienes y servicios	0	0	0	0	0	0	0,00
2.9.01.02	Anticipos sobre convenios y acuerdos	0	0	0	0	0	0	0,00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACI	0	0	0	0	0	0	0,00
2.9.02.01	En administracion	0	0	0	0	0	0	0,00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	652.000	652.000	0	0	0	0,00
2.9.10.26	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	652.000	652.000	0	0	0	0,00
2.9.10.90	Otros ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0	0	0	0,00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0	0	0,00
2.9.90.02	Ingreso diferido por transferencias condicionada	0	0	0	0	0	0	0,00
3	PATRIMONIO	29.253.494	0	20.461.125	49.714.619	0	49.714.619	0,00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADE DE GOBIE	29.253.494	0	20.461.125	49.714.619	0	49.714.619	0,00
3.1.05	CAPITAL FISCAL	287.076.403	0	0	287.076.403	0	287.076.403	0,00
3.1.05.06	Capital Fiscal	287.076.403	0	0	287.076.403	0	287.076.403	0,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORE	-257.822.909	0	0	-257.822.909	0	-257.822.909	0,00
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	51.526.001	0	0	51.526.001	0	51.526.001	0,00
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	-309.348.910	0	0	-309.348.910	0	-309.348.910	0,00
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	20.461.125	20.461.125	0	20.461.125	0,00
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	0	0	20.461.125	20.461.125	0	20.461.125	0,00
3.1.10.02	Déficit del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0,00
3.1.48	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLIC	0	0	0	0	0	0	0,00
3.1.48.03	Inversiones en empresas públicas societarias	0	0	0	0	0	0	0,00
3.1.49	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLIC	0	0	0	0	0	0	0,00
3.1.49.04	Inversiones en entidades privadas	0	0	0	0	0	0	0,00
3.1.51	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS	0	0	0	0	0	0	0,00
3.1.51.01	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de	0	0	0	0	0	0	0,00
3.1.51.02	Ganancias o pérdidas por planes de Beneficios	0	0	0	0	0	0	0,00
4	INGRESOS	243.273.490	0	2.148.129	245.421.619	0	245.421.619	0,00
4.1	INGRESOS FISCALES	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05	TRIBUTARIOS	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.07	Impuesto predial unificado	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.08	Impuesto de industria y comercio	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.15	Impuesto de espectáculos públicos	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.19	Impuesto delineaación urbana, estudios y aproba	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.21	Impuesto de avisos, tableros y vallas	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.35	Sobretasa a la gasolina	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.45	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.58	Impuesto a publicidad exterior visual	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.59	Impuesto de circulación y tránsito	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.60	Impuesto al transporte de hidrocarburos	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.62	Sobretasa bomberil	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.76	Estampillas	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.05.85	Otros impuestos municipales	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.01	Tasas	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.02	Multas	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.03	Intereses	0	0	0	0	0	0	0,00

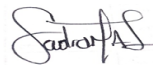
4.1.10.18	Tarifa pro electrificación rural	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.25	Participación en el transporte por oleoductos	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.34	Derechos de tránsito	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.61	Contribuciones	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.62	Cuota de fiscalización y auditaje	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.72	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.10.90	Otros Ingresos No Tributarios	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.95.02	Ingresos no tributarios	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.95.10	Impuesto predial unificado	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.95.11	Impuesto de circulación y tránsito	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.95.18	Impuesto de industria y comercio	0	0	0	0	0	0	0,00
4.1.95.45	Avisos tableros y vallas	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3	VENTA DE SERVICIOS	7.317.502	0	652.000	7.969.502	0	7.969.502	0,00
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS	7.357.502	0	652.000	8.009.502	0	8.009.502	0,00
4.3.05.07	Educación formal - Preescolar	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.05.08	Educación formal - Básica primaria	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.05.09	Educación formal - Básica Secundaria	7.357.502	0	652.000	8.009.502	0	8.009.502	0,00
4.3.05.10	Educación formal - Media Académica	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.05.11	Educación formal - Media Técnica	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.05.25	Educación no formal - Formación en artes y ofi	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.05.50	Servicios conexos a la educación	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.30	SERVICIOS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.30.90	Otros servicios de transporte	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.90	OTROS SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.90.16	Recreativos, culturales, y deportivos	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.90.90	Otros servicios	0	0	0	0	0	0	0,00
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS	-40.000	0	0	-40.000	0	-40.000	0,00
4.3.95.01	Servicios educativos	-40.000	0	0	-40.000	0	-40.000	0,00
4.4	TRANSFERENCIAS	207.174.707	0	0	207.174.707	0	207.174.707	0,00
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.08.17	Participación para salud	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.08.18	Participación para educación	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.08.19	Participación para propósito general	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.08.20	Participación para pensiones – Fondo nacional d	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.08.21	Programas de alimentación escolar	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.08.24	Participación para agua potable y saneamiento	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.08.25	Atención integral a la primera infancia	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.13.01	Asignaciones directas	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.13.05	Para ahorro pensional territorial	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.13.90	Otras transferencias del sistema general de reg	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.21	DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD S	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.21.04	FOSYGA - Solidaridad	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	207.174.707	0	0	207.174.707	0	207.174.707	0,00
4.4.28.02	Para proyectos de inversión	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.28.04	Para programas de salud	0	0	0	0	0	0	0,00
4.4.28.05	Para programas de educación	184.530.707	0	0	184.530.707	0	184.530.707	0,00
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo p	21.644.000	0	0	21.644.000	0	21.644.000	0,00
4.4.28.30	Bienes, derechos y recursos en efectivo proced	1.000.000	0	0	1.000.000	0	1.000.000	0,00
4.4.28.90	Otras tranferencias	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8	OTROS INGRESOS	28.781.281	0	1.496.129	30.277.410	0	30.277.410	0,00
4.8.02	FINANCIEROS	26.749	0	5.329	32.078	0	32.078	0,00
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones finan	26.749	0	5.329	32.078	0	32.078	0,00
4.8.02.13	Intereses, Dividendos y participaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.02.20	ganancias en cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.02.31	Ganancia por medición inicial de préstamos x pa	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en adf	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	28.754.532	0	1.490.800	30.245.332	0	30.245.332	0,00
4.8.08.03	Cuotas partes de pensiones	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.05	Utilidad en venta de activos	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.09	Excedentes Financieros	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.17	Arrendamientos	8.311.400	0	1.490.800	9.802.200	0	9.802.200	0,00
4.8.08.25	Sobrantes	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.27	Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.28	Indemnizaciones	20.443.132	0	0	20.443.132	0	20.443.132	0,00
4.8.08.29	Responsabilidades Fiscales	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.38	Contratos de construcción	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.63	Reintegro	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.64	Devolución de transferencias no condicionadas	0	0	0	0	0	0	0,00
4.8.08.90	Otros ingresos ordinarios	0	0	0	0	0	0	0,00

5.1.11.50	Procesamiento de informacion	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.51	Gastos por control de calidad	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.54	Organizacion de eventos	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.59	Licencias y salvoconductos	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.61	Relaciones públicas	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.63	Contrato de Aprendizaje	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.64	Gastos legales	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.65	Intangibles	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.66	Costas procesales	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.73	Costas procesales	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.78	Comisiones	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.79	Honorarios	16.218.000	5.406.000	0	21.624.000	0	21.624.000	0,00
5.1.11.80	Servicios	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.83	Servicios	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.11.90	Otros gastos generales	5.644.000	0	0	5.644.000	0	5.644.000	0,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.20.02	Cuota de fiscalización y auditoria	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.20.10	Tasas	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos Automotores	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.20.19	Registro y Salvoconducto	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.20.26	Contribuciones	0	0	0	0	0	0	0,00
5.1.20.90	Otros impuestos	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4.779.711	1.595.492	0	6.375.203	0	6.375.203	0,00
5.3.46	DETERIORO DE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.46.03	Inversiones de administración de liquidez al cos	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.46.05	En controladas contabilizadas por el método de	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.46.07	En asociadas contabilizadas por el método de p	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.47.13	Impuestos por cobrar	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.47.14	Ingresos no tributarios	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.47.90	Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.51	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.51.13	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotele	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.55	DETERIORO DE PROPIEDADES DE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.55.01	Terrenos	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.55.02	Edificaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.57	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.57.06	Licencias	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.57.07	Softwares	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.57.90	Otros intangibles	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	4.779.711	1.595.492	0	6.375.203	0	6.375.203	0,00
5.3.60.01	Edificaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.60.02	Plantas, ductos y túneles	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.60.03	Redes, líneas y cables	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	2.316.447	772.149	0	3.088.596	0	3.088.596	0,00
5.3.60.05	Equipo médico y científico	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	486.000	162.000	0	648.000	0	648.000	0,00
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	1.977.264	661.343	0	2.638.607	0	2.638.607	0,00
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotele	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.60.12	Bienes de arte y cultura	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.60.16	Propiedades, planta y equipo en concesión	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.62	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.62.01	Edificaciones	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.64	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.64.01	Red carretera	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.64.02	Plazas públicas	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.64.03	Parques recreacionales	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.64.90	Otros bienes de uso público	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.66.05	Licencias	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.66.06	Softwares	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.66.90	Otros intangibles	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.68.01	Civiles	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.68.02	Penales	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.68.03	Administrativas	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.68.04	Obligaciones fiscales	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.68.05	Laborales	0	0	0	0	0	0	0,00
5.3.68.90	Otros litigios y demandas	0	0	0	0	0	0	0,00


8.9.05	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA	0	0	0	0	0	0	0,00
8.9.05.06	Litigios y mecanismos alternativos de solución d	0	0	0	0	0	0	0,00
8.9.05.90	Otros derechos contingentes	0	0	0	0	0	0	0,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (C)	0	0	0	0	0	0	0,00
8.9.15.06	Activos retirados	0	0	0	0	0	0	0,00
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	0	0	0	0	0	0	0,00
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	0	0	0	0	0	0	0,00
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control	0	0	0	0	0	0	0,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0	0	0	0,00
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS D	0	0	0	0	0	0	0,00
9.1.20.01	Civiles	0	0	0	0	0	0	0,00
9.1.20.02	Laborales	0	0	0	0	0	0	0,00
9.1.20.04	Administrativos	0	0	0	0	0	0	0,00
9.1.20.05	Obligaciones fiscales	0	0	0	0	0	0	0,00
9.1.90	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGEN	0	0	0	0	0	0	0,00
9.1.90.00	Otras responsabilidades contingentes	0	0	0	0	0	0	0,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	0	0	0	0	0	0	0,00
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTR	0	0	0	0	0	0	0,00
9.3.90.11	Contratos pendientes de ejecución	0	0	0	0	0	0	0,00
9.3.90.15	Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto p	0	0	0	0	0	0	0,00
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	0	0	0	0	0	0	0,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	0	0	0	0	0	0	0,00
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES PO	0	0	0	0	0	0	0,00
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución d	0	0	0	0	0	0	0,00
9.9.05.90	Otras responsabilidades contingentes	0	0	0	0	0	0	0,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	0	0	0	0	0	0	0,00
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control	0	0	0	0	0	0	0,00



Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
RECTORA



SANDRA ARAUJO
Contador T.P. No 211145-T

	SECRETARÍA DE HACIENDA	
	PROCESO: GESTIÓN CONTABLE	
	SUBPROCESO: CONSOLIDACIÓN INFORMACIÓN	
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	CGN2005.002 OPERACIONES RECIPROCAS	

ARCHIVO CGN2005_002_OPERACIONES_RECIPROCAS Cifra en Miles de Pesos
DPTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO PALMIRA
ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO
CODIGO 212076520
PERIODO 11012
VIGENCIA 2025
FECHA DE CORTE 30 DICIEMBRE 2025
Periodo de movimie OCTUBRE A DICIEMBRE 2025


Codigo Contable	Codigo Entidad	Nombre de la Entidad Reciproca	Saldo Final Corriente	Saldo Final No Corriente
4.4.28.05	11300000	MINISTERIO DE EDUCACION	0	184.530.707
4.4.28.07	11300000	CORPORACION INTERUNIVERSITARI	0	16.000.000



Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
 RECTORA



SANDRA ARAUJO
 Contador T.P. No 211145-T

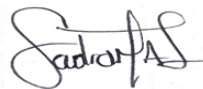
	SECRETARÍA DE HACIENDA	
	PROCESO:	GESTIÓN CONTABLE
	SUBPROCESO:	CONSOLIDACIÓN INFORMACIÓN
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	GN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIV/	

ARCHIVO CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_ Cifra en Miles de Pesos
DPTO VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO PALMIRA
ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO
CODIGO 212076520
PERIODO 11012
VIGENCIA 2025
FECHA DE CORTE 30 DICIEMBRE 2025
Periodo de movimie OCTUBRE A DICIEMBRE 2025

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE DE LA VARIACION	VALOR VARIACION (MILES)
1.1.10.05	Cuenta corriente	1	El valor aumentó en comparación con el período anterior debido al incentivo recibido por los cuatro proyectos ganadores del programa CRESE 2025, a los recursos girados por el Municipio de Palmira para el pago de matrículas del ICFES, y a la indemnización recibida el 27 de junio de 2025 por parte de HDI Seguros, correspondiente a una reclamación por daño eléctrico y Celsia	22.998.405
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	1	La disminución en el valor de la cuenta se debe a los mayores pagos correspondientes a los programas de Gratuidad, Primera Infancia y Formación Integral, sumados a los recursos ordinarios del Sistema General de Participaciones (SGP).	-1.299.076
3.1.09.02	Perdida o deficits acumulados	1	La variación en la cuenta se debe a la reclasificación contable de saldos del patrimonio, realizada con el fin de reflejar correctamente el resultado del ejercicio fiscal 2024, el cual arrojó una pérdida contable al cierre del periodo. Este ajuste se efectúa conforme a lo establecido en las normas del Régimen de Contabilidad Pública y tiene efectos sobre el balance del presente trimestre.	-8.124.600
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	1	La variación en la cuenta se debe a la reclasificación contable de saldos del patrimonio, realizada con el fin de reflejar correctamente el resultado del ejercicio fiscal 2025, el cual arrojó una utilidad contable al cierre del periodo. Este ajuste se efectúa conforme a lo establecido en las normas del Régimen de Contabilidad Pública y tiene efectos sobre el balance del presente trimestre.	20.461.125
4.4.28.05	Para programas de educacion	1	El valor aumentó en comparación con el período anterior debido al recaudo de los recursos correspondientes al Sistema General de Participaciones (SGP), los cuales fueron consignados y reconocidos contablemente durante el presente trimestre, generando un incremento en el saldo de la cuenta con respecto al período anterior.	48.351.064
4.4.28.07	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo	1	El valor aumentó en comparación con el período anterior debido al recaudo de recursos del Proyecto CRESE y a los recursos transferidos por el Municipio de Palmira para el pago de la matrícula del ICFES.	21.644.000
4.8.08.28	Indemnizaciones	1	El valor aumentó con respecto al período anterior por la indemnización recibida de la póliza de seguros, correspondiente a la reclamación efectuada ante Celsia y HDI Seguros por un corto circuito. Los recursos fueron consignados el 27 de junio de 2025.	20.443.132



Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
RECTORA



SANDRA ARAUJO
Contador Publico T.P. No 211145-T



INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los meses terminados a 31 de diciembre 2024-2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

CUENTA	DETALLE	SALDO INICIAL	VARIACIONES	SALDO FINAL
		dic-24		dic-25
	PATRIMONIO	29.252	20.461	49.713
31	HACIENDA PUBLICA	29.252	20.461	49.713
3105	CAPITAL FISCAL	287.076	0	287.076
3109	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-249.698	-8.126	-257.824
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	-8.126	28.587	20.461

Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
RECTORA

CONTADOR PUBLICO
TP 211145-T



INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO
NIT: 815.004.333-2
ESTADO DE RESULTADOS
Por los meses terminados a 31 de diciembre 2024-2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Código	NOTAS	DIC 2024	DIC 2025	VARIACION \$	Código	NOTAS	DIC 2024	DIC 2025	VARIACION \$
INGRESOS OPERACIONALES					INGRESOS NO OPERACIONALES				
		141.432	215.143	73.711			8.390	30.277	21.887
43 VENTA DE SERVICIOS	28	5.252	7.969	2.717	48 OTROS INGRESOS	28.2	8.390	30.277	21.887
4305 SERVICIOS EDUCATIVOS		5.252	8.009	2.757	4802 FINANCIEROS		24	32	8
4395 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESC			-40	-40	4808 OTROS INGRESOS ORDINARIOS		8.366	30.245	21.879
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.1	136.180	207.174	70.994	TOTAL INGRESOS				
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		136.180	207.174	70.994		28.1	149.822	245.420	95.598
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES					GASTOS NO OPERACIONALES				
		157.935	224.913	66.978			13	46	33
51 DE ADMINISTRACION	29	64.918	69.760	4.842	58 OTROS GASTOS	29.4	13	46	33
5111 GENERALES		64.918	69.760	4.842	5802 COMISIONES		13	46	33
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		-	-	0	5890 GASTOS DIVERSOS		-	-	-
53 DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	29.2	6.373	6.375	2	TOTAL GASTOS Y COSTOS				
5360 EQUIPO		6.373	6.375	2			157.948	224.959	67.011
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		-	-	0	RESULTADO DEL EJERCICIO				
55 GASTO PUBLICO SOCIAL	29.3	78.872	83.783	4.911			-8.126	20.461	-28.587
5501 EDUCACION		78.872	83.783	4.911					
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	30	7.772	64.995	57.223					
6305 SERVICIOS EDUCATIVOS		7.772	64.995	57.223					

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
RECTORA

SANDRA ARAUJO
CONTADOR PUBLICO
TP 211145-T





INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO
NIT: 815.004.333-2
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Por los meses terminados a 31 de diciembre 2024-2025
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Código	NOTAS	DIC 2024	DIC 2025	VARIACION \$	Código	NOTAS	DIC 2024	DIC 2025	VARIACION \$
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
12.132					8.326				
33.831					3.189				
21.699					-5.137				
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	12.132	33.831	21.699	24 CUENTAS POR PAGAR	21	8.326	3.189	-5.137
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		12.132	33.831	21.699	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
					2401 NACIONALES		0	0	0
					2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		5.244	2.031	-3.213
					RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE				
13 CUENTAS POR COBRAR		0	0	0	2436 TIMBRE		3.082	1.158	-1.924
1317 PRESTACION DE SERVICIOS		0	0	0	2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0	0	0
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR		0	0	0					
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	0	0	29 OTROS PASIVOS	24	0	0	0
ACTIVO NO CORRIENTE					TOTAL PASIVO				
25.447					8.326				
19.072					3.189				
-6.375					-5.137				
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	25.447	19.072	-6.375					
1640 EDIFICACIONES		0	0	0					
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		30.886	30.886	0	PATRIMONIO				
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		6.480	6.480	0	31 HACIENDA PUBLICA	27	29.252	49.715	20.463
1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		9.846	9.846	0	3105 CAPITAL FISCAL		287.076	287.076	0
1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA				0	3109 RESULTADOS DE EJECICIOS ANTERIORES		-249.698	-257.822	-8.124
1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-21.765	-28.140	-6.375	3110 RESULTADO DEL EJERCICIO		-8.126	20.461	28.587
					IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO				
19 OTROS ACTIVOS	14	0	0	0	3145 MARCO DE REGULACIÓN		0	0	0
1970 ACTIVOS INTANGIBLES		9.832	9.832	0					
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS					TOTAL PATRIMONIO		29.252	49.715	20.463
1975 INTANGIBLES (CR)		-9.832	-9.832	0					
TOTAL ACTIVO					TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO				
37.579					37.578				
52.903					52.904				
-15.324					15.326				

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
RECTORA

SANDRA ARAUJO
CONTADOR PUBLICO
TP 211145-T

	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p align="center"><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p align="center">Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	---	---

INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2025

	<p align="center">Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p align="center">Página 1 de 35</p>
--	--	--------------------------------------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y Funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	6
NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS	8
2.1. Bases de medición	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	8
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	8
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios	8
3.2. Estimaciones y supuestos	8
3.3. Correcciones contables	9
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	9
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO – Código 11.....	24
5.1 Depósitos en instituciones financieras	24
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	24
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICION.....	24
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	24
NOTA 9. INVENTARIOS.....	24
NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO – CÓDIGO 16	25
NOTA 10.1 Detalle de saldos y movimientos PPE – Muebles – Código 16	25



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**



Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	26
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	26
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	26
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES – CODIGO 19	26
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	26
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	26
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	26
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	26
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	26
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	27
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	27
21.1. Revelaciones Generales.....	27
21.1.1 Recursos a favor de terceros.....	27
21.1.2 Retención en la Fuente e impuesto	28
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	28
NOTA 23. PROVISIONES.....	28
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	28
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	28
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	28
NOTA 27. PATRIMONIO.....	29
NOTA 28. INGRESOS	29
2.8.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	30
2.8.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	31
NOTA 29. GASTOS	31
2.9.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	32
2.9.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	32
2.9.4. Gasto Público Social.....	33



Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com

Página 3 de 35

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

2.9.7.	Otros Gastos	33
	NOTA 30. COSTOS DE VENTA	33
30.1	Costos de Ventas de Servicios	34
	NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION.....	34
	NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION.....	34
	NOTA 33. ADMÓN REC_ DE SEG_ SOC EN PENSIONES	34
	NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	34
	NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	34
	NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES	35
	NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	35

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 4 de 35</p>
--	---	-----------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO identificada con NIT 815.004.333-2 es una entidad oficial creada mediante Resolución de Fusión 1786 de fecha septiembre 4 de 2002 emanada de la Secretaría de Educación de la Gobernación del Valle del Cauca; con la cual se fusionan los siguientes establecimientos educativos: Alfonso Cabal Madriñan, Las Palmeras, Sor María Luisa Molina, y Mercedes Abrego, la cual se encuentra ubicada Cra 13 No. 36 – 09.



La Institución Educativa se creó con el fin de brindar al educando la totalidad de la educación básica en una misma institución educativa en modalidad académica con orientación comercial contable.

La Institución cumple una función social brindándole a la comunidad infantil una educación con calidad, desarrollando actividades con una generación que fundamente su formación en principios y valores, para así formar personas con excelentes calidades humanas, con méritos espirituales y compromiso con la comunidad. Su domicilio principal es la Cra 13 N° 36 – 09 en la ciudad de Palmira (Valle).

Para la administración de los recursos cuenta con el fondo de servicios educativos, creado por la Ley 115 de 1994, con la finalidad de que los establecimientos educativos estatales puedan captar ingresos y realizar gastos de manera autónoma, diferentes a nómina y prestaciones sociales, con el propósito de alcanzar sus objetivos de acuerdo con el desarrollo de su programa educativo institucional.

El desarrollo del proceso presupuestal del fondo de servicios educativos se reglamenta a través del Decreto 4791 de 2008, el cual establece la programación, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 5 de 35</p>
--	---	-----------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Se declara por parte de la institución educativa MERCEDES ABREGO que se está cumpliendo con el marco normativo mediante la resolución 533 de 2015, modificada por la resolución 693 de 2016 expedida por la CGN para la preparación y presentación de los estados financieros.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La información financiera presentada por los Gobiernos Locales, Establecimientos Públicos e Institutos Descentralizados, comprende el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo e información complementaria, formulada de conformidad con las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP) emitidas por el Comité del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, y supletoriamente en lo que corresponda, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Entre los principios y prácticas contables principales, aplicados para el registro de operaciones y preparación de los estados financieros, tenemos:



Marco Jurídico Implementación NICSP Para Entidades De Gobierno

El 13 de julio de 2009 se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, la cual es una ley de intervención económica para expedir normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia.

En el párrafo del artículo 1º de la citada ley, se señala que “las facultades de intervención establecidas en esta ley no se extienden a las cuentas nacionales, como tampoco a la contabilidad presupuestaria, a la contabilidad financiera gubernamental, de competencia del contador general de la nación, o la contabilidad de costos”.

El artículo 6º de la misma ley establece que bajo la dirección del Presidente de la República y con

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 6 de 35</p>
--	---	-----------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

respecto a las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la contaduría general de la nación, los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán, principios, normas, interpretaciones, y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con fundamento en las propuestas que deberá presentar el consejo técnico de la contaduría pública como organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información.

En el marco de la convergencia hacia normas internacionales de información financiera, la CGN ha decidido efectuar una adopción indirecta de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), para las entidades de gobierno, con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad, fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

Mediante la resolución 533 de 2015, modificada por la resolución 693 de 2016 expedida por la CGN que incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, la estructura del marco normativo para entidades de gobierno, la cual está conformada por:



- El Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.
- Las Normas para el reconocimiento, medición, revelación, y presentación de los hechos económicos.
- Los procedimientos contables.
- Las guías para su aplicación.
- El catálogo general de cuentas y la doctrina contable pública.

Para la preparación y presentación de Estados Financieros con propósito de información general individuales, La Institución Educativa MERCEDES ABREGO aplicará los criterios establecidos en las políticas contables del Municipio de Palmira, adoptadas por la Institución Educativa mediante resolución rectoral.

Los Estados Financieros con propósito de información general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 7 de 35</p>
--	---	-----------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el manual de políticas contables.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La unidad monetaria utilizada por la institución educativa MERCEDES ABREGO, para los estados financieros es el peso colombiano.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

En el periodo reportado la institución educativa no tiene hechos de carácter financiero que afecten de forma significativa los saldos.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios



La institución educativa aplicara los pronunciamientos y modificaciones que correspondan al marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la contaduría general de la nación y la aplicación de las políticas contables bajo la resolución 533 de 2015, durante el año 2019 se le realizo una modificación a las políticas contables en la propiedad, planta y equipo que tiene un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las adiciones y mejoras son erogaciones en que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios o reducir significativamente los costos; En tal sentido las obras y mejoras que realice la Institución deberán ser informadas al Municipio de Palmira con el fin de que realicen el proceso de reconocimiento a estos bienes, siempre y cuando el valor sea relevante y la Institución Educativa reconocerá un gasto o costo en obras y mejoraras en propiedad ajena.

3.2. Estimaciones y supuestos

La institución educativa para periodo A DICIEMBRE 2025 no ha presentado obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos que requieran estimaciones de importes a liquidar

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 8 de 35</p>
--	---	-----------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

en el futuro que puedan afectar o diferir en la realidad en la preparación de los estados financieros.

3.3. Correcciones contables

La institución educativa no realizó ninguna corrección de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Institución Educativa por ser del sector público y tener dentro de su objeto social la prestación del servicio educativo, administra un fondo el cual está compuesto por recursos de gratuidad y recursos propios, dentro de la administración de estos recursos se encuentran unos riesgos asociados, como, por ejemplo:

Riesgo de Liquidez: La Institución Educativa realiza su presupuesto anual y sus flujos de caja mensual lo cual permite llevar una proyección de los compromisos, obligaciones y lo que está pendiente por ejecutar, por lo tanto, si este proceso no se realiza de una manera adecuada y con una planeación correcta se puede ver afectado el flujo de caja, ya que puede tener consecuencias en comprometer recursos que no se tenga disponibles.

Riesgo de Mercado: La Institución Educativa minimiza este riesgo evitando tomar dinero de entidades financieras, sosteniendo la operación con ingresos propios y con los dineros recibidos por concepto de sistema general de participación (SGP). De acuerdo al análisis realizado la Institución Educativa se encuentra impedido para contraer y presupuestar créditos internos o externos ya que el Rector o Director Rural es ordenador del gasto y NO representante legal del EE.



Riesgo Operacional: La Institución Educativa carece de personal idóneo en el área de tesorería el cual es necesario que sean capacitados para que aumenten el apoyo en la parte administrativa, actualmente existe el contador externo el cual da la asesoría y apoyo en esta área. Por tal motivo se puede identificar un riesgo por falta de personal que cumpla con estas funciones cabalmente.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El **efectivo** comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran como lo son en las cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 9 de 35</p>
--	---	-----------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

Equivalentes Al Efectivo:

Representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Reconocimiento:

Se reconocerá como efectivo de la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO:

Los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro que se encuentran disponibles para el normal funcionamiento de la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO

- ✓ Las transferencias del Sistema General de Participación no son consideradas efectivo restringido, ya que no tiene limitaciones de tipo legal ni económicas, como tampoco destinación específica.
- ✓ Los rendimientos financieros se reconocen como ingresos.
- ✓ Las diferencias entre los extractos bancarios y los registros contables deberán estar reconocidos en la contabilidad como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

Medición:

El efectivo se medirá al costo de la transacción; es decir por el valor monetario recibido o entregado y para cada concepto de efectivo y se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Su medición se realizará en moneda funcional. (Pesos Colombianos).

Los saldos en bancos se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.

Revelaciones:



La **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO** revelara para el efectivo lo siguiente:

- ✓ Los saldos para cada categoría de efectivo por separado.
- ✓ El importe significativo de sus saldos de efectivo que no esté disponible para ser utilizado.

➤ POLÍTICA CONTABLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los principales rubros de propiedad, planta y equipo de la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO** son los siguientes:

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 10 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

- ✓ Maquinaria y equipo.
- ✓ Muebles, enseres y equipo de oficina.
- ✓ Equipos de comunicación y computación.
- ✓ Equipos de comedor, cocina, despensa
- ✓ Bienes de arte y cultura (Libros y publicaciones de investigación y consulta).

El Auxiliar Administrativo es el responsable de identificar, clasificar, recibir, organizar, custodiar, entregar, hacer seguimiento y controlar los bienes muebles de la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.**



Reconocimiento:

De acuerdo a la política contable del Municipio de Palmira, las Instituciones Educativas no reconocerán los terrenos y edificaciones (bienes inmuebles) conforme a la definición del activo.

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo de la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.**

- ✓ Los activos tangibles empleados por la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** para la prestación de servicios educativos y para propósitos administrativos.
- ✓ Los bienes muebles controlados por la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio y además sean utilizados en la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.**
- ✓ Los bienes muebles que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo, pero que tengan un valor inferior a dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.
- ✓ Se reconocerá como un elemento de propiedad, planta y equipo, si su costo es mayor o igual a dos (2) SMMLV.
- ✓ Se reconocerán los bienes muebles que la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** no espera vender en el curso de las actividades ordinarias y prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- ✓ Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 11 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

adiciones y mejoras son erogaciones en que se incurre para aumentar la vida útil del activo o mejorar la capacidad productiva del bien.

- ✓ Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que se incurre con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.
- ✓ El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que se incurre con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición Inicial: Las propiedades, planta y equipo se medirán por el Valor Razonable, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición.
- ✓ Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- ✓ Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- ✓ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- ✓ Los costos de instalación y montaje.
- ✓ Los honorarios profesionales.
- ✓ Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista Por la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**.



NOTA: Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo en una transacción sin contraprestación, la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**. Medirá el activo adquirido de acuerdo con la Política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Medición Posterior: Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 12 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

forma prevista por la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

➤ **Método de depreciación:**

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo.

El método de depreciación que utilizará la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**, será el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

✓ **Valor Residual:**



El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

El valor residual que utilizara la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**, para la propiedad, planta y equipo es cero (0), ya que se considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

- ✓ **Vida Útil:** La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL
MAQUINARIA Y EQUIPO	10
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DENPENSA Y HOTELERIA	10
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	10

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 13 de 35</p>
--	---	------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

EQUIPOS DE COMPUTACION	3
------------------------	---

➤ **POLÍTICA CONTABLE DE ACTIVOS INTANGIBLES**

Los principales rubros de los activos intangibles de la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** son los siguientes:

- ✓ Licencias.
- ✓ Software

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO** tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

- ✓ Los activos intangibles que cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo intangible, pero que tengan un valor inferior a dos (2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), se llevarán directamente como un gasto.
- ✓ Se reconocerá como un activo intangible, si su costo es mayor o igual a dos (2) SMMLV.

La **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** Controla un activo intangible cuando puede obtener el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.



Un activo intangible produce potencial de servicio cuando:

Puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.**

- ✓ permite disminuir sus costos o gastos de producción o de prestación de servicios.
- ✓ Le permite mejorar la prestación de los servicios.

La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 14 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

medir en términos monetarios.

Las capacitaciones y/o mantenimientos a la licencia del software no se reconocerán como mayor valor del activo intangible y se llevara al gasto del periodo.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

De acuerdo con lo anterior, la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** Determina que los computadores que traen incluida las licencias se reconocerán por el valor total del computador como propiedad, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.


Medición Inicial: Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por:

- ✓ El precio de adquisición.
- ✓ Los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- ✓ Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
- ✓ Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

Cuando se adquiera un activo intangible en una transacción sin contraprestación, La **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.** medirá el activo adquirido de acuerdo con la Política de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 15 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Amortización: La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este.



- **Método de amortización** que utilizara la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**. es el método lineal y se aplicará uniformemente en todos los periodos.
- **Valor Residual:** La Institución Educativa determina que el valor residual de los activos intangibles es cero (0).
- **Vida Útil:** La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.
- **DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO**

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que sean materiales y que estén clasificados como: a) propiedades, planta y equipo; y b) activos intangibles.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la Institución Educativa mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

La Institución Educativa evaluará anualmente si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, se estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable. Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida la Institución Educativa comprobará anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 16 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

Indicios de deterioro del valor de los activos

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, la Institución Educativa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico o de política gubernamental, en los que opera.
- b) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Fuentes internas de información:



- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- b) Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el grado de utilización o la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente a la institución. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y el cambio de la vida útil de un activo de indefinida a finita.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que la capacidad del activo para suministrar bienes o servicios ha disminuido o va a ser inferior a la esperada.
- d) Se han incrementado significativamente los costos de funcionamiento y mantenimiento del activo en comparación con los inicialmente presupuestados.

Si existe algún indicio de que el activo está deteriorado, se verificará si existe pérdida por deterioro. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconoce ningún deterioro del valor para el activo considerado.

Reconocimiento y medición del deterioro del valor

La Institución Educativa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 17 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

La pérdida por deterioro se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

Luego de reconocer una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se determinarán, para los periodos futuros, teniendo en cuenta el valor en libros ajustado por dicha pérdida. Esto permitirá distribuir el valor en libros ajustado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Medición del valor del servicio recuperable

Para comprobar el deterioro del valor del activo, la Institución Educativa estimará el valor del servicio recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición.

No siempre será necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y el costo de reposición. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Si no es factible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se podrá utilizar el costo de reposición como el valor del servicio recuperable.



Valor de mercado menos los costos de disposición

El valor de mercado se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para esta base de medición. Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos, se deducirán del valor de mercado. Estos costos incluyen entre otros, costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, los costos de desmontaje o desplazamiento del activo, así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para la venta. No son costos incrementales directamente relacionados y atribuibles a la disposición del activo, los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y otros costos asociados con la reducción del tamaño o la reorganización de un negocio que implique la venta o disposición, por otra vía, de un activo.

Costo de reposición

El costo de reposición para un activo no generador de efectivo está determinado por el costo en el que se incurriría en una fecha determinada para reponer la capacidad operativa del activo existente.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 18 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

La Institución Educativa podrá emplear los enfoques que se exponen a continuación a efecto de estimar el costo de reposición:

Costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación La institución podrá estimar el costo de reposición teniendo en cuenta los recursos que tendría que sacrificar para reponer el potencial de servicio bruto de un activo (bien sea a través de la reproducción del activo, o bien de la sustitución por uno que tenga el mismo potencial de servicio); este costo se ajustará por la depreciación de acuerdo con la vida útil consumida del activo que es objeto de cálculo de deterioro.

Este enfoque se privilegia cuando el deterioro del valor se origina por cambios significativos en el entorno tecnológico, legal o político, así como por cambios en el grado de utilización o en el uso del activo.

Costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La Institución podrá estimar el costo de reposición teniendo en cuenta los recursos que tendría que sacrificar para reponer el potencial de servicio bruto de un activo (bien sea a través de la reproducción del activo o de la sustitución de este por uno que tenga el mismo potencial de servicio); este costo se ajustará por la depreciación de acuerdo con la vida útil ya consumida del activo que es objeto de cálculo de deterioro y por el costo en que incurriría para devolver el potencial de servicio que se perdió por el daño físico del activo.

Este enfoque se privilegia cuando el deterioro del valor se origina por un daño físico del activo.



Reversión de las pérdidas por deterioro del valor

La Institución Educativa evaluará al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, estimará nuevamente el valor del servicio recuperable del activo.

Indicios de reversión de las pérdidas por deterioro del valor

Cuando la Institución Educativa evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, entre otras, las siguientes fuentes externas e internas de información:

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 19 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia favorable, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico, o de política gubernamental en el que opera la entidad.
- b) Durante el periodo, el valor de mercado del activo se ha incrementado significativamente.

Fuentes internas de información:

- a) Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con efecto favorable, en el grado de utilización o la forma en la que se usa o se espera usar el activo. Estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el periodo para mejorar o aumentar el rendimiento del activo o para reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece.
- b) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, la cual indica que la capacidad del activo para producir bienes o prestar servicios es, o va a ser, mejor que el esperado.
- c) Los costos de funcionamiento y mantenimiento del activo se han normalizado o disminuido significativamente en comparación con los presupuestados inicialmente.

Si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, se verificará tal inexistencia o disminución. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconoce ninguna reversión del deterioro del valor para el activo considerado

➤ CUENTAS POR PAGAR



Reconocimiento:

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento.

Las principales cuentas por pagar que maneja la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**, son:

- ✓ **Adquisición de bienes y servicios:** son los valores adeudados por obligaciones contraídas con terceros originados en contratos o acuerdos que suministran bienes de consumo, materiales, bienes muebles, etc.
- ✓ **Retenciones en la fuente:** son los valores adeudados a los entes estatales por concepto de retenciones a los pagos o anticipos.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 20 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

- ✓ **Recursos a favor de terceros:** son los valores específicamente por estampillas.
- ✓ **Otras cuentas por pagar:** Son los valores adeudados por conceptos como los servicios públicos, los servicios prestados por entidades o terceros, los honorarios profesionales etc.

Medición Inicial:

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior:

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja En Cuentas:

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Los ingresos de transacciones sin contraprestación son los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**. sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**. no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Los ingresos sin contraprestación que posee la **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO**. son por medio de transferencias realizadas por el Municipio de Palmira y la nación.

Reconocimiento:



Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- ✓ La INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO tenga el control sobre el activo.
- ✓ Sea probable que fluyan la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO los beneficios económicos futuros o potenciales de servicio asociados con el activo.
- ✓ El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad

Medición:

- ✓ Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 21 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

- ✓ Las transferencias no monetarias (propiedades, planta y equipo, activos intangibles) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso. El valor de mercado y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Revelaciones:

La **INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO** revelará la siguiente información:

El valor de los ingresos de transacciones sin contraprestación reconocidos durante el periodo contable por concepto de las transferencias.

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos con contraprestación que posee la institución Educativa son principalmente por intereses financieros, concesiones de tiendas escolares y fotocopiadoras y certificaciones y/o constancias.

Reconocimiento

Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación:



- ✓ Los que se originan de intereses, producto de la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo a la Institución Educativa Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los que se originan por concesiones de tiendas escolares y fotocopiadoras y certificaciones y/o constancias.

Medición Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.



NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 22 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

- NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICION
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- NOTA 23. PROVISIONES
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 23 de 35</p>
--	---	------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO – Código 11

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12.132	33.831	21.699
Depósitos en instituciones financieras	12.132	33.831	21.699

Hace referencia al dinero de las cuentas de ahorro (SGP) y corriente (Recursos Propios) tienen características de liquidez, certeza y efectividad.

Los principales recaudos son los recursos girados por la Nación que son los recursos de gratuidad SGP y los recursos propios como son los certificados, constancias, ciclos, concesiones de espacios.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	12.132	33.831	21.699
Cuenta corriente	3.782	26.780	22.998
Cuenta de ahorro	8.350	7.051	-1.299

Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas al 31 DE DICIEMBRE 2025.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NO APLICA

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMPOSICION



NO APLICA

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NO APLICA

NOTA 9. INVENTARIOS

	Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com	Página 24 de 35
--	--	-----------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017	
---	---	---

NO APLICA

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO – CÓDIGO 16

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25.447	19.072	-6.375
Maquinaria y equipo	30.886	30.886	0
Muebles y enseres y equipo de oficina	6.480	6.480	0
Equipo de comunicación y computación	9.846	9.846	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-21.765	-28.140	-6.375
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0



Representa el valor de los bienes de propiedad del fondo de servicios educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, que se adquieren con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o en desarrollo del proceso administrativo,

La propiedad planta y equipo que se registran es de acuerdo con el manual de políticas contables, el cual identifica que si un bien supera los (2) SMLMV es considerado como activo y su registro va por la cuenta 16.

NOTA 10.1 Detalle de saldos y movimientos PPE – Muebles – Código 16

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	30.886	9.846	6.480	47.212
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	30.886	9.846	6.480	47.212
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	30.886	9.846	6.480	47.212
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	14.676	9.843	3.618	28.137
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	11.587	7.207	2.970	21.764
+ Depreciación aplicada vigencia actual	3.089	2.636	648	6.373
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	16.210	3	2.862	19.075
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	48%	100%	56%	60%

	Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com	Página 25 de 35
--	--	-----------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

Incluye los valores correspondientes al saldo inicial de los bienes muebles y a las compras realizadas durante el periodo.

También se incluye el valor de la depreciación, la cual es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos, estos se reconocen por su costo histórico y su depreciación por el método de línea recta, según el manual de políticas contables establecidas.

Durante el año 2025, no se realizaron compras de propiedad planta y equipo. Se continua depreciación de manera lineal.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NO APLICA

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NO APLICA

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NO APLICA

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES – CODIGO 19

NO APLICA

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NO APLICA.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NO APLICA.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NO APLICA.


NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NO APLICA.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NO APLICA.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 26 de 35</p>
--	---	------------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017	
---	---	---

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
NO APLICA.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	8.326	3.189	-5.137
Recursos a favor de terceros	5.244	2.031	-3.213
Retención en la fuente e impuesto de timbre	3.082	1.158	-1.924

Representa los valores a 31 DE DICIEMBRE 2025, pendiente por pagar por concepto de impuestos de estampillas y retención en la fuente e industria y comercio.



21.1. Revelaciones Generales

21.1.1 Recursos a favor de terceros

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			2.031,0
Estampillas			2.031,0
FIDEICOMISO DPTO DEL VALLE-Estampilla prounivalle	ECP	1	514,0
FIDEICOMISO DPTO DEL VALLE- Estampilla prohospital	ECP	1	257,0
FIDEICOMISO DPTO DEL VALLE-Estampilla prounipacifico	ECP	1	68,0
MUNICIPIO DE PALMIRA- Estampilla pro adulto mayor	ECP	1	514,0
MUNICIPIO DE PALMIRA- Tasa pro deporte	ECP	1	272,0
MUNICIPIO DE PALMIRA- Justicia familiar	ECP	1	406,0

El saldo representa el valor de los impuestos por concepto de estampillas departamentales y municipales del mes de DICIEMBRE 2025, el cual se pagará antes de los 10 días del mes de enero del 2026.

	Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com	Página 27 de 35
--	--	-----------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017	
---	---	---

21.1.2 Retención en la Fuente e impuesto

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			1.158
RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE			1.158
DIRECCION DE IMPUESTO Y ADUANAS NACIONALES DIANRETEFUENTE Y RETEIVA	ECP	1	995
MUNICIPIO DE PALMIRA-RETEICA	ECP	1	163

El saldo representa el valor de los impuestos por concepto de retención en la fuente, reteiva y reteica del mes DE DICIEMBRE 2025, el cual se pagará antes de los 10 días del mes de enero del 2026.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NO APLICA.

NOTA 23. PROVISIONES
NO APLICA.

NOTA 24. OTROS PASIVOS
NO APLICA.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NO APLICA.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
NO APLICA.

	Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com	Página 28 de 35
--	--	-----------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2.024	2.025	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	29.252	49.715	20.463
Capital fiscal	287.076	287.076	0
Resultados de ejercicios anteriores	-249.698	-257.822	-8.124
Resultado del ejercicio	-8.126	20.461	28.587

Está constituido por la diferencia entre el activo y el pasivo y significa la inversión del fondo de servicios educativos en la Institución Educativa MERCEDES ABREGO

Corresponde al saldo del resultado de ejercicio en el momento de realizar el cierre de ingresos, gastos y costos de la respectiva vigencia.



El resultado del ejercicio al 31 DE DICIEMBRE 2025 presenta una utilidad por valor de \$20.461.125

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	149.822	245.420	95.598
Venta de servicios	5.252	7.969	2.717
Transferencias y subvenciones	136.180	207.174	70.994
Otros ingresos	8.390	30.277	21.887

Se relacionan los ingresos obtenidos durante el año 2025, siendo el mayor valor los recursos girados por SGP, se incluyen también los ingresos por los certificados y constancias, intereses y concesión de espacios.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 29 de 35</p>
--	---	------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

2.8.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	136.180	207.174	70.994
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	136.180	207.174	70.994
Otras transferencias	136.180	207.174	70.994

El saldo de esta cuenta corresponde a los recaudos recibidos por la **Institución Educativa Mercedes Abrego** provenientes del **Sistema General de Participaciones (SGP) para educación**, recursos destinados a **gratuidad educativa, primera infancia, formación integral**, así como recursos para la **presentación del examen ICFES** y otros ingresos de origen institucional y cooperativo.

Durante la vigencia 2025, los recursos fueron recibidos de la siguiente manera:

Mediante la **Resolución N.º 006171 del 27 de marzo de 2025**, se recaudó un valor total de **\$184.530.707** por concepto de recursos de gratuidad educativa, los cuales incluyen **\$25.348.956** correspondientes a primera infancia, **\$27.607.388** a formación integral y **\$131.574.363** a recursos iniciales del Sistema General de Participaciones (SGP).

Adicionalmente, se recibieron recursos del **Municipio de Palmira** por valor de **\$5.644.000**, destinados específicamente al pago del examen **Saber 11 – ICFES 2025** de **83 estudiantes**, a razón de **\$68.000** por estudiante, cancelados mediante pago PSE al **Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES)**.

Asimismo, se recibieron recursos del programa **CRESE** por valor de **\$16.000.000**, correspondientes al incentivo otorgado por los **cuatro proyectos ganadores**, denominados: Mi entorno siempre limpio, Solidaridad abregoniana, Proyecto artístico musical, orquesta tropical institucional Son de la Ábrego y Huerta escolar entorno siempre limpio, liderados por docentes de la institución.

Finalmente, la institución recibió una **donación en cheque** por parte de la **Cooperativa Nuevo Milenio** por valor de **\$1.000.000**.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 30 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

En total, durante la vigencia 2025 se recibieron **transferencias por valor de \$207.174.707**, lo que representa un **aumento del 52,13 %** en comparación con el período anterior.

2.8.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	13.643	38.246	24.603
Venta de bienes	0	0	0
Venta de servicios	5.252	7.969	2.717
Servicios educativos	5.252	7.969	2.717
Otros ingresos	8.390	30.277	21.887
Financieros	24	32	8
Ingresos diversos	8.366	30.245	21.879



El saldo de la cuenta corresponde a los recaudos por concepto de certificados, matrícula ciclos, derechos de grado ciclos, concepción de espacios de tienda escolar, fotocopiadora, e intereses financieros.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	150.175	159.964	9.789
De administración y operación	64.918	69.760	4.842
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.373	6.375	2
Gasto público social	78.872	83.783	4.912
Otros gastos	13	46	34

Las partidas que lo componen son todas aquellas necesarias para el cumplimiento administrativo y de sus operaciones legales, por lo cual son todos aquellos gastos en que se incurren para atender las diferentes necesidades administrativas, operativas y de mantenimiento en apoyo al desarrollo

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 31 de 35</p>
--	---	--------------------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

de su actividad académica.

También refleja otros gastos los cuales corresponde a los gastos bancarios de comisiones, IVA, constancias bancarias por el manejo de las cuentas que posee la Institución.

2.9.1. Gastos de administración, de operación y de ventas



CONCEPTO	2024	2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	64.918	69.760
De Administración y Operación	64.918	69.760
Generales	64.918	69.760

2.9.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.373	6.375	2
DEPRECIACIÓN	6.373	6.375	2
De propiedades, planta y equipo	6.373	6.375	2
AMORTIZACIÓN	0	0	0
De activos intangibles	0	0	0

Corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo A DICIEMBRE 2025 de la presente vigencia, de acuerdo con el manual de políticas contables, el método utilizado en depreciación es línea recta.

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 32 de 35</p>
--	---	------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

2.9.4. Gasto Público Social

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	78.872	83.783	4.912
EDUCACIÓN	78.872	83.783	4.912
Generales	78.872	83.783	4.912

Las partidas que lo componen son todas aquellas necesarias para el normal funcionamiento del plantel educativo, el cual son todas aquellas compras y servicios prestados a la comunidad educativa y administrativa.

2.9.7. Otros Gastos



CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	13	46	34
COMISIONES	13	46	34
Comisiones servicios financieros	13	46	34

Corresponde a los gastos pagados por concepto de copias de certificaciones bancarias, comisiones, 4x1000 e iva por comisiones

NOTA 30. COSTOS DE VENTA

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	7.772	64.995	57.223
COSTO DE VENTAS DE BIENES	0	0	0
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	7.772	64.995	57.223
Servicios educativos	7.772	64.995	57.223

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 33 de 35</p>
--	---	------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

Corresponde el valor de los costos incurridos por la entidad en la formación y generación de los servicios educativos con el fin de cubrir las diferentes necesidades, durante el periodo contable, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

30.1 Costos de Ventas de Servicios

CONCEPTO	2024	2025	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	7.772	64.994	57.223
SERVICIOS EDUCATIVOS	7.772	64.994	57.223
Educación formal - Preescolar	652	4.858	4.206
Educación formal - Básica primaria	3.956	33.044	29.088
Educación formal - Básica secundaria	2.528	21.446	18.918
Educación formal - Media académica	636	5.646	5.010

El aumento en los costos de venta de servicios se debe a los costos asociados a la prestación del servicio educativo en sus diferentes niveles, reconocidos contablemente mediante la reclasificación automática realizada por el sistema ASCI al cierre del período.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NO APLICA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION

NO APLICA

NOTA 33. ADMÓN REC_DE SEG_SOC EN PENSIONES

NO APLICA



NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NO APLICA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NO APLICA

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 34 de 35</p>
--	---	------------------------

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p><i>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</i></p> <p>Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p>	
---	--	---

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
NO APLICA

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
NO APLICA

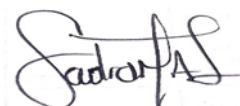
La **Institución Educativa Mercedes Abrego** continúa avanzando de manera responsable en el mantenimiento de su infraestructura y en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el normal funcionamiento del plantel educativo, dando cumplimiento a su objeto social y fortaleciendo las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas.

Durante la vigencia 2025, la institución ejecutó sus recursos de forma eficiente y en concordancia con la normatividad vigente, implementando estrategias orientadas a una adecuada administración y utilización de los recursos financieros, priorizando las necesidades institucionales y el bienestar de la comunidad educativa.

Así mismo, la Institución Educativa cumplió oportunamente con el pago de todas sus obligaciones, de acuerdo con las políticas internas y los acuerdos pactados con los diferentes proveedores, garantizando la transparencia, la sostenibilidad financiera y la continuidad en la prestación del servicio educativo.



Mg. GILMA ERENETH LOZANO DURAN
Rectora



SANDRA ARAUJO
Contador Público T.P. 211145

	<p>Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira Teléfono 2855413 Email: iemercedesabrego@hotmail.com</p>	<p>Página 35 de 35</p>
--	---	--------------------------------------